



COMPAÑÍA UNIPAINCO S.A.

EXPEDIENTE N° 173311

RUC.: 2390015421001

LAS PALMAS calle Guatemala 118 y Bolivia

Santo Domingo - Ecuador

INFORME DEL GERENTE AÑO 2018 A LA JUNTA GENERAL SE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA UNIPAINCO S.A.

ANTECEDENTES

Habiéndose constituido legalmente la Compañía con el expediente N° 173311, por reelección de la Junta General como Gerente General de la Compañía, nombramiento que fue registrado en el Registro Mercantil de Santo Domingo. Comprometiéndome a cumplir esta gran responsabilidad según los recursos y posibilidades que me brinde la organización. Compañeros accionistas en el presente informe doy a conocer las actividades realizadas por esta administración correspondiente al año 2018.

CONTENIDO DEL INFORME.

Con el fin de hacer realidad la liquidación de la compañía, resolución tomada por la Junta General en junio del 2018, se procedió a pedir los servicios de la Abogada Ana Lucia Granja y se procedió hacer los trámites de liquidación en la Notaría Octava, luego se presentó a la Superintendencia de compañías que por errores contables sobre el balance final y otras causas se debe dejar sin efecto Y empezar de nuevo, pero ya con el debido asesoramiento.

PRESENTACIÓN DE BALANCES.

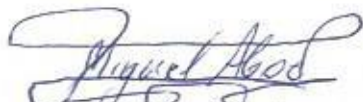
Los movimientos del periodo Económico 2018, debo informar que solamente consta el valor del capital social que se encuentra en el Banco Internacional por el valor de \$.1216,84, en este saldo, parte es el capital social de 1.110,00 dólares lo cual no alcanza para pagar los impuestos ni para la convocatoria, en sumadas cuentas estamos en quiebra y para mantener el capital social tuve que hacer préstamos como consta en el balance presentado ya que los aportes para gastos administrativos no cumplen la mayoría. Y tenemos que pagar al Contador por los servicios prestados en declaración de impuestos mensuales al SRI. Impuesto a la renta y además la elaboración de balances del periodo 2018., que están a cargo del mismo Contador Sr. Medardo Esmeraldas quien sigue prestando sus servicios.

SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES:

Por responsabilidad debo manifestar que tenemos que afrontar gastos administrativos, impuestos y otros que son obligatorios para la Compañía y para cumplir he tenido que hacer préstamos. Y afrontarlos personalmente.

Agradeciendo la atención brindada al informe y deseando la pronta solución al problema que afrontamos.

Santo Domingo, 5 de marzo del 2019.


Sr. Miguel Abad Merino.
GERENTE GENERAL